

**AVISO DE SOLICITUD DE EXPRESION DE INTERES  
AUDITORIA EXTERNA DEL CONVENIO COPRISAO/DARA-FIDE**

**FUNDACION PARA LA INVERSION Y DESARROLLO DE EXPORTACIONES  
(FIDE)  
CONVENIO COPRISAO/DARA-FIDE**

- 1. ANTECEDENTES:** La Fundación para la Inversión y Desarrollo de Exportaciones (FIDE), suscribió el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Presidencial de Reforma Integral del Sistema Aduanero y Operadores de Comercio (COPRISAO) y la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA), cuyo objetivo es asegurar que la **COPRISAO/DARA** y, en el futuro inmediato, la Administración Aduanera cuenten con el equipo tecnológico, redes de telecomunicaciones y sistemas de información de última generación que contribuyan a mejorar la eficiencia de los servicios que la Administración Aduanera brinda en la facilitación y simplificación del comercio; control, verificación, recaudación y fiscalización de los tributos aduaneros; seguridad y control de las importaciones y exportaciones.
- 2. PROPOSITO DEL AVISO DE EXPRESION DE INTERES:** Es seleccionar una Firma Auditora cuyo objetivo general es: Obtener opinión profesional de los auditores independientes con respecto a la información financiera y contable del Convenio Interinstitucional, la evaluación del Sistema de Control Interno y la utilización de los recursos del proyecto de acuerdo con los términos y condiciones del Convenio considerados en los componentes del mismo.
- 3. ORGANISMO EJECUTOR:** La Fundación para la Inversión y Desarrollo de Exportaciones (FIDE) invita a Firmas Consultoras elegibles a presentar: Expresión de Interés, Propuesta Técnica y Propuesta Económica en sobres debidamente identificados **SOBRE 1. PROPUESTA TECNICA; SOBRE 2. PROPUESTA ECONOMICA** para la realización de la **AUDITORIA EXTERNA DEL CONVENIO COPRISAO/DARA-FIDE**.
- 4.** Las firmas consultoras interesadas podrán obtener un juego completo de los Términos de Referencia, en el Sitio Web: [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn). Solamente las firmas consultoras que cumplan con el perfil solicitado en los Términos de Referencia serán consideradas para la evaluación.
- 5.** La presentación y apertura de propuesta se realizara en la dirección indicada abajo, el día **15 de enero de 2018** a las **2:00 p.m.** (Hora Oficial de la Republica de Honduras). Propuestas electrónicas “no serán” permitidas. Las propuestas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las propuestas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona.
- 6.** La dirección para la presentación de propuestas es: **Fundación para la Inversión y Desarrollo de Exportaciones (FIDE)/Unidad Técnica Administrativa del Convenio COPRISAO/DARA-FIDE; Residencial Lomas del Guijarro Sur, Calle Madrid, Bloque N, Lote 1; Tegucigalpa M.D.C., Honduras. Teléfono (504) 2239-6417. Correo Electrónico: licitaciones.utec@fidehonduras.com**

**FUNDACION PARA LA INVERSION Y DESARROLLO DE EXPORTACIONES  
(FIDE)**